



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



ARCHIVO DE LA PALABRA

PROYECTO DE HISTORIA ORAL

FRONTERA NORTE

ENTREVISTA A

IGNACIO NAVARRO RODRÍGUEZ

POR

JOSÉ RAMÓN VELASCO BERUBEN

PHO-2-98

NOGALES, SONORA

5 FEBRERO, 1988

NOGALES, SONORA

ENTREVISTADOR: José Ramón Velasco Beruben

INFORMANTE: Ignacio Navarro Rodríguez

Estamos en la Ciudad de Nogales, Sonora, México, siendo las 13 horas con 9 minutos del día 5 de febrero de 1988, nos constituimos en el domicilio de Guadalupe Victoria #936, para entrevistar a el señor Ignacio Navarro Rodríguez, originario de esta ciudad, coautor de un libro próximo a imprimirse denominado "Nogales en la historia de México" del señor José Pomposio Aguilar Araiza ya finado. El señor Navarro además es el prrogista del mencionado libro.

J.R.V.- ¿Qué nos puede hablar don Ignacio?

I.N.R.- Estudié mi escuela primaria, secundaria y preparatoria, posteriormente me traslade, soy miembro de la generación fundadora de la escuela de derecho de la Universidad de Sonora, de donde pasé después a la Universidad Nacional Autónoma de México donde cursé la carrera de licenciatura en periodismo de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Por razones derivadas a mi trabajo no soy recibido, por eso jamás he ostentado el título, no soy recibido, sino que llegue ha hacer maestro de la propia Universidad, porque desde muy joven me dedique a el periodismo, me dedique a el periodismo desde que estaba en la preparatoria de aquí en Sonora, y soy fundador de la revista - "Vía Plus" que dió la luz primera en 1951; posteriormente ingresé a el grupo de trabajo del señor don Pomposo Salazar, en 1952, que es precisamente el autor del libro "Nogales en la historia de México" al que nos referimos. El señor Pomposo poco antes de morir, el año pasado, yo estaba a su lado nuevamente, él se acercaba a los 90 años de edad, de los cuales a los 65 se había dedicado al periodismo. Aquí en Nogales dirigiendo durante 40 años el periódico

Acción que siendo yo un chamaco me recibio y me oriento en los primeros pasos dentro del periodismo profesional, que los datos que nos ha dejado formen un integro y valioso acervo principalmente en lo que se refiere a la historia de la ciudad y entre ellos se encuentran los relativos a los problemas que trajo pareja la ley seca de Estados Unidos. En el año 1919 el presidente de Estados Unidos expidió una ley, una enmienda para la prohibición de exportar y manufacturar, así como expender bebidas embriagantes, esta ley causó gran impacto en ese país, pues compuesto de emigrantes de todo el mundo y que eran muy afectos a las bebidas embriagantes; se considera que muchos de los problemas inclusive actuales de Estados Unidos por las integraciones de los grupos delictivos ^{que pienso, desde esa fecha, que es muy sobresaliente} pero hay un acontecimiento/para la historia tanto de Sonora como para la historia de México y se refiere a que cuatro años antes el general Plutarco Elías Calles - quien figuraba como presidente interino del estado de Sonora, lanzó un decreto y en el campamento de San Lázaro, el 14 de septiembre de 1915 y que entró en vigor el primero de octubre siguiente, ese decreto decía: Que una de las causas de la decadencia de los pueblos ha sido el uso de bebidas embriagantes, que además de producir el aniquilamiento físico y la pervención moral del individuo, es también uno de los principales factores del malestar económico. Por lo tanto se decretaba la ley seca en el estado de Sonora. Vamos haber cuales fueron las consecuencias de esta situación, en realidad este decreto llega hasta nosotros debido a los historiadores que trataron sobre la vida de esta estadística que ha sido básico para la historia de México actual, pues tuvieron consecuencias muy extrañas por ejemplo esa ley siguió operando hasta 1923, cuando el gobernador la derogó pues fue imposible cumplirla, porque había una circunstancia, la presión que ejercía desde Estados Unidos, el público que consumidor de bebidas embriagantes que cruzaban la frontera, logicamente en busca de esos productos.

El general Plutarco Elías Calles es considerado un gran estadísta para mí y al terminar su período consititucional como presidente de la república en 1928, continua actuando como jefe máximo de la revolución por las circunstancias que sucedieron entonces, trágicas de la muerte del general Alvaro Obregón, quien participó inclusive en la fundación del partido de la revolución y sobre todas las cosas fue el hombre fuerte de México, pero jamás intentó repetir y aplicar la ley que prohibía la venta y fabricación de licores en Sonora. En realidad tenía una base, una base muy sólida, era una buena ley contra el alcoholismo, también la era para el país; pero ya en 1924 cuando recibió el gobierno de la república, Calles pensó ya diferente, o el motivo que le inspiró esa ley probablemente ya no le molestaba, dice don José Pomposo Salazar el libro de "Nogales en la Historia" donde hemos tomado estos datos. Hasta el año de 1933 en que fue derogada la ley seca se desarrolló mucho la fabricación y venta clandestina de licores, pero ya había dado pauta a el nacimiento de la delincuencia, del gansterismo y el desprecio de los ciudadanos a esta famosa enmenda. Con anterioridad en Estados Unidos ya había algunos estados que prohibían la producción y venta de licor, pero se desconocían sus consecuencias y recordamos ahora que el presidente Wilson dentro de los argumentos que tuvo para emitir es enmienda hablaba la de ahorrrro de granos para la alimentación del pueblo. Por lo tanto- tenemos que Calles a quien muchos han considerado el autentico estadísta surgido de la revolución, también tuvo esa visión de aplicar cuatro años antes en 1915 la ley seca en nuestro estado, ¿pero qué fue lo que le inspiró para hacer esto?. Aquí vamos hacer mención a un acontecimiento histórico del origen de la familia del general; hay un relato muy fresco que nos queda aquí-impreso que dice: que durante la defensa de Agua Prieta era capitán de artillería, el después general Manuel Aguirre a quien todos conocimos aquí en Nogales. El general Aguirre vivía a dos casas después donde

se encuentra la escuela secundaria federal, precisamente que lleva el nombre del general Plutarco Elías Calles en la calle Obregón. En una ocasión al referirse el general Aguirre a el verdadero padre de Calles, el señor Plutarco Elías, decía que era un borrachin y que desagradaba grandemente a Calles encontrarlo tirado en la calle, tal vez este ejemplo de las consecuencias del alcoholismo lo inspiró la ley del famoso decreto No.1, que ningunos beneficios trajo a el estado como tampoco llegó su similar la ley seca de Estados Unidos. Al dominar el estado de Sonora, los constitucionales, Nogales sintió los efectos de la prohibición con la clausura de todas clases de expendios, pero como todavía no entraba en vigor la prohibición en el vecino país, el consumidor se fue hasta Nogales, Arizona; hasta que sin derogar el decreto No.1 se permitió la venta de licores, pues fue el gobernador Alejo Bay que en 1923 lo deroga, probablemente porque de echo estaba sin efecto, pues desde hacía 4 años se permitía la fabricación y venta de cerveza y licores. Y el gobierno del estado resolvió cobrar los impuestos lícitos y ya los ciudadanos no tuvieron la amenaza. Durante la prohibición en Nogales y en todo el estado fueron destruidos millares de litros de licor, de cerveza y vinos y se aplicaron penas hasta de 5 años de prisión a los infractores; la ley el decreto No.-1 de Plutarco Elías Calles y enmenda 18 en Estados Unidos en 1919, probaron que las leyes no pueden cambiar o eliminar los vicios y que más puede influir la educación y los conocimientos de los daños que causa el alcoholismo y el cigarro; y todavía falta que la educación se extienda conocimiento de la alimentación adecuada, pues consideramos que la mala nutrición es una de las consecuencias de muchas de las enfermedades que se presentan ahora. Aun cuando hay escritores, historiadores que relatan que el general Calles fue un alcohólico, pero la verdad es otra. Pues en Nogales dice don Pomposio Salazar le vimos beber con terquedad sin embriagarse, cierto

es que lo conocimos cuando era coronel. Calles como el victorioso Julio César hace más de 2 000 años pretendía reformar todos los aspectos de la vida social y económica del país; parecerá ridículo esta cita, pero sin ser Calles un militar comparable a César y ni siquiera a Obregón, es justo admirar su ideal de regeneración del pueblo y de la moralización de la administración pública. El decreto No. 4, tan solo estuvo en vigor 4 años, la austencia contra los juegos de azar fracaso también; y tan solo cuando se hizo cargo del gobierno Lázaro Cárdenas en 1934, pues también comenzó a radicarse el juego, los casinos que había en todo el país;- así terminó la época de oro que había asentado principalmente en las fronteras en ciudades como Tijuana, Mexicali, etc. Es interesante conocer por ejemplo que como antecedente de esto tenemos algunas situaciones, creo yo que es justo señalar que en 1919, bueno cuando se establecieron en Nogales los primeros cabarets o cantinas grandes, fue al terminar ese año, cuando en la calle Elías de ésta ciudad,- después de un expendio de cigarros que estaba en la esquina abrió sus puertas el cabaret Sonora, ahí no había bailarinas ni muchachas para entretenimiento de los clientes, sino que era un comedor con una pista de baile a el centro para las parejas que concurrían,- probablemente por eso no tuvo éxito, pero se abrió en la esquina opuesta del Cosmopólita que fue el lugar preferido de los norteamericanos para sus fiestas y convenciones,- pues en el lado mexicano podían tomar todo lo que quisieran, libres de la ley seca de su país; Nogales volvió a estar así favorecida por el dinero de los vecinos y hasta la zona roja aumentó su clientela, especialmente de los soldados negros que dejaron como recuerdo muchos de sus retoños y que fueron adoptados por algunas familias de la localidad que carecían. Nosotros tenemos por ejemplo una circunstancia, la zona roja de Nogales que ha tomado actualidad y presencia en la calle casualmente 5 de Febrero, se había establecido desde los años ochentas,- casi coincide con la fundación de la ciudad, después de que tuvimos la primera estación de

ferrocarril, la primera aduana, las primeras casas, los campamentos de los trabajadores; alrededor se establecieron algunas cantinas y cabarets en realidad pequeños, estaba en los límites de la ciudad, se conocía como un ranchito, -porque efectivamente era un ranchito, -y estaba exactamente en la calle González, la calle González hoy llamada doctor David Flores Guerra; la calle González que recordaba a don Juan V. González primer presidente municipal de Nogales, que posteriormente fue cambiado por el doctor Flores Guerra; -en esta calle González, pues entre las calles Ingenieros y el callejón Hidalgo se encontraba esta zona de tolerancia, y el Congreso del Estado expidió la ley No. 177 de fecha 16 de abril de 1925, autorizando su traslado, porque en ese lugar estaba ya rodeado de casas habitación, por el crecimiento natural de la ciudad, era muy curioso que las autoridades municipales ya se estaban ruborizando de la presencia de la zona de tolerancia, o del ranchito y para evitar que se viera cubrieron la entrada de la calle González con una barda de madera, pero así fue más visible lógicamente, fue más escandalosa la zona de tolerancia en el centro de la ciudad. Sin embargo tenemos que la ley No. 177, expedida por el gobernador Alejo Bay contenía 4 artículos para su traslado y nueva construcción, -decía el primero: Autoriza el H. Ayuntamiento el cambio del barrio de tolerancia, No. 2) Las personas que fabriquen edificios o construcciones de cualquier naturaleza destinados a el barrio de tolerancia gozarán de una reducción equivalente al 95% de los impuestos del estado y municipales unicamente sobre las fincas y por un término de 15 años. 3) Durante el término de 15 años no podrá establecerse otro barrio de la misma índole dentro del municipio. Es decir les daban una patente para que construyeran sus cabarets. 4) Los interesados en construir fincas en dicho barrio presentaran planos y presupuestos al Ayuntamiento para su estudio y aprobación. Pero fue hasta el año 1929 cuando el cambio se efectuó completa-

mente a la calle Canal, que se conocía en esa época como el barrio del Carrizo, adyacente por cierto a un lugar que era paseo de los nogalenses que se llamaba los Ali-sos, aunque ahora es el centro de Nogales, centro geográ-fico y se requiere su cambio y es lo que está ahorita tratándose. En realidad hay un viejo cuento; se refiere a un perrito norteamericano y uno mexicano que se encuen-tran en la línea divisoria y el perro norteamericano, - pues presumiendo de la gran tranquilidad que tiene por ahí con sus comidas especiales, sus veterinarios, sus hospitales, hasta especializados sus pantéones para los perros; el perro mexicano le decía que acá los pateaban, les pegaban, andabamos muertos de hambre, y todas esas serie de cuestiones; pero de repente el perro mexicano se queda muy pensativo y le dice a el perro norteamerica-no, si tienes tantas ventajas en tu país que vienes ha-cer a el mío, y el norteamericano le dice: vengo a la-drar y me regreso. Eso nos dá una idea que el norteameri-cano, pues en la diferencia de su país en donde tiene - ciertas limitaciones para consumo de licores, pues viene a la frontera principalmente a divertirse, no nada más el hombre, sino también la mujer, todo mundo viene a ad-quirir cosas más baratas, comer más barato, a conocer las costumbres nuestras, y eso a dado auge/ ^{a la venta de licores.} Ahora bien entre los años 1919-33 proliferaron en la ciudad, aunque aquí no hay magueyeras, ninguna molienda de caña de azúcar ni nada, las fábricas de licores, principalmente de rones y tequi-las y ahí capitales en la ciudad que se integraron enton-ces, lo mismo los licores que se trajeron de Ciudad Juá-rez donde ya operaba desde hace años una famosa fábrica de whisky, y llegaba a través de la Sierra de Chihuahua por el cañon del Cobre, llegaba el whisky a Nogales y se

pasaba a Nogales, Arizona; es decir proliferó el contrabando del licor, otra de las del contrabando y la fabricación clandestina, porque se traían los productos muchas veces químicos, elaboraban bebidas y se vendían a los norteamericanos. Pero logicamente a lo igual que su cedía en la frontera con el Canada, dio como resultado a muchas enfermedades y muchos problemas, pues porque no había un control de calidad de un artículo tan deli cado como es el licor, pues se dañaba a las personas que lo consumían. La ley seca tanto como fue aplicada en México en 1915, por el entonces gobernador del estado de Sonora, Plutarco Elías Calles, como por el pre sidente Wilson en Estados Unidos no dió resultado y so lo fomentó el contrabando, la vía delictiva y todas - otras cosas que traía emparejado un contro de un vicio. Creo que es todo lo que tenemos que manifestar históricamente y si hay alguna pregunta que el Lic. Velasco Beruben quiera hacernos sobre el tema.

J.R.V. ¿Don Ignacio no se si usted que ha estado en contacto con esos manuscritos, no menciona los nombres de los propietario s de esos bares?

I.N.R.- Pues en realidad no tenemos nosotros, hay una circunstancia que estando nosotros en una reunión, en un simposio de la historia de Nogales, me permití hacer una observación, no porque nos afecte en la cosa familiar, pero si era muy justo hacerlo; en los cabarets que - existían entonces en el ranchito, al decretarse el cam bio a el carrizito o sea a la calle Canal, las personas que tenían ahí sus cabaretitos ya no se vinieron para acá, sino que se incrustaron en la vida de Nogales y son tronco de muchas conocidas familias de la localidad, pues nosotros como un homenaje respetuoso a su rehabilitación hemos omitido esos nombres. Efectivamente si si existen, muchas de ellas sus apellidos son famosos o conocidos. La prostitución desgraciadamente unos la to

man como un delito, otros como un pecado, son diferentes conceptos de acuerdo con las creencias de cada gente, su forma de ser y de pensar, pero realmente hay que interpretarla como un fenómeno social que está ahí y lo menos que nosotros podemos aspirar es que estas mujeres puedan salir de esa situación, pues todos sabemos que es triste y desagradable y sujeta a muchas verguenzas. Entonces yo pedí que se omitieran esos nombres, cuando menos les dí a conocer; sí existen, existen los registros de esas mujeres, porque precisamente al darse las facilidades para las construcciones, al aceptarse legalmente por parte del ^{un} gobierno, que existiera la prostitución porque se acepta la zona de tolerancia, se les estaba diciéndo, lo que ustedes están haciendo está bien hecho, pero en realidad ante los ojos de la Constitución Mexicana, ante los ojos de la interpretación correcta/hay un delito detrás de todo eso que no lo podemos admitir, porque estamos reconociéndo la explotación, y cuando los cabarets que existían entonces y pasaron a otro lugar, nosotros omitimos los nombres, claro que hay algunas cosas por ejemplo el cabaret Bridwood que fue el primero que exitió en la ciudad, estaba en la avenida Morle en Nogales, Arizona y una parte de él estaba del lado mexicano, entonces cuando llegaba la hora de cerrar de acuerdo con la ley y los reglamentos de Nogales, Arizona, pues la gente nada más se pasaba a el lado mexicano/^{que estaba dividido} por una línea dentro del cabaret y seguían tomando, porque ya no estaba prohibido. Nosotros tenemos algunas referencias sobre los cabarets que existieron en esa época y logicamente conocemos que existieron otros más.

J.R.V.- Don Ignacio verdaderamente ha sido para nosotros una fuente de historia, es que no me he basado a el renglón que el Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC para hacerle las preguntas, pero como ya usted abordó el tema de una manera acusiosa, no sé si usted estándo en contacto con don Pomposio y de su manuscrito allá dicho el renglón del turismo. ¿De dónde procedía el turismo?

I.N.R.- Primeramente vamos hacer una reflexión de lo que es la frontera norte de México, son fenómenos que se originan, inclusive desde el siglo pasado la cuestión de la influencia del turismo norteamericano a nuestro país, al consolidar sus nuevas fronteras, porque hay que recordar que para ellos hay dos palabras, una de ellas es frontier y otra es border, muy interesante el estudio que se hace sobre esta circunstancia; para ellos son fronteras que es un lugar para conquista, que es un lugar para explorar, explotar, y border es la línea física que divide su país; entonces ellos después del Tratado de Guadalupe de 1848 y los de la Mesilla de 1853, ellos ubican por una razón estratégica todos los fuertes, tanto el ejército, como de la armada, y ahora hasta la aviación, en la fronteras y en las costas. Así es como en la frontera norte de México se ve afectada también por el grupo de soldados que hay en esos fuertes, conocemos la influencia de los fuertes que hay en California principalmente en San Diego, los tienen sobre la ciudad de Tijuana, por lo que respecta a esta ciudad de Nogales, hemos tenido el fuerte de Washuca tradicionalmente ocupado por soldados negros, aunque ahora ya hay de todos los colores, o sea de cambio de conceptos sobre la discriminación que tienen los norteamericanos a últimas fechas, pero tenemos otras bases aéreas como en Tucson, y algunas más en el estado de Arizona, que por sus especiales condiciones o resequedad de su clima, o por lo deshabitado han sido propicias para establecer sus bases o sus fuertes como se llamen. Esas gentes, esos soldados la mayor parte solteros, puestos en una condición de encierro, logicamente salen, principalmente en la época de las guerras, pues que saben que el futuro es incierto para ellos, pues salen a divertirse y para ellos la zona más adecuada es la zona fronteriza, así también se ha afectado el estado de Chihuahua con los fuertes que hay en Texas, también Coahuila y Tamaulipas; así que no es una cosa extraña que Nogales tuviera una

gran afluencia de soldados norteamericanos, eso por lo que respecta a los visitantes de las cantinas, cabarets de la zona de tolerancia. Inclusive recuerdo que en la época de la segunda guerra mundial la calle Canal en Nogales tomó un auge increíble en donde veíamos diariamente pasar cientos y cientos, principalmente los fines de semanas, cientos o tal vez miles de soldados, en esa ocasión recuerdo que había más de 300 mujeres asignadas a esas casas de la zona y había una situación muy curiosa, había un control sanitario por parte de los Servicios Coordinados de Salud y Asistencia, y las mujeres eran revisadas cada martes y cada viernes las que se les cobraba un dólar a cada una de ellas, lo cual era un negocio fabuloso. Los fuertes acarreaban, así como acarrearón dinero a la frontera, los soldados venían dispuestos a gastar - eso y ha divertirse a como diera lugar, también acarrieron problemas, fue necesario en la época de la segunda guerra mundial, que inclusive pasara el policía militar norteamericano a suelo mexicano desarmados unicamente, los recuerdo yo con sus yeeps, con sus cascos blancos y sus distintivos y todo eso, para ayudar a la policía a cuidar de la gente; en esa época tal vez había como 12 policías en la ciudad, entonces se tuvo que autorizar el paso de la policía militar, armados con sus macanas a poner el orden, porque cada fin de semana, pues imagínese aquellos cientos de gentes divirtiéndose, pues era una cosa espantosa. Pero entonces había casas de licores, habían bastantes en la calle Díaz, en la Campillo, en la Obregón, había numerosos expendios de licores, los muchachos compraban ahí su cerveza y su licor, los cuales se venían caminando hasta la zona de tolerancia, esto me decían que había ocurrido también durante la primera guerra mundial, lo cual yo no fui testigo, pero quienes entonces vivían en Nogales entre 1914-18, también vieron ese auge; la ciudad de Nogales es una de las clásicas favorecidas cuando hay movimiento bélicos de los norteamericanos, por esa circunstancia.

Durante la segunda guerra mundial además del tránsito de mercancías que se hacían de materias primas, productos que entonces se escaseaban en Estados Unidos, también vino ese extraño auge que trae aparejada la explotación de los vicios en las fronteras. Por lo que respecta a los otros lugares, los restaurantes, siempre han existido - buenos lugares en Nogales. Creo que hace algunos años recordamos nosotros que el cabaret La Caberna llegó a ocupar el 14to. lugar en el mundo, ¿Qué fue lo que sucedió? pues era un caberna que sus propietarios originales unos griegos de apellido Person, posteriormente los señores Kiriartes, quisieron circular el rumor que había sido el lugar una cárcel donde había detenido el indio Gerónimo, lo cual no resultaba nada más que un aspecto chusco de la publicidad, pero los norteamericanos lostomaban como cierto y eran felices llendo ahí, máximo que pobre Gerónimo pues paso hasta nuestros días como personaje de película. Entonces ese lugar cobró mucha fama en Estados Unidos, y hay gente inclusive que viene a Nogales a conocer la Caberna, pero desgraciadamente pues tuvo un fuerte incendio que la destruyó, es una cueva natural en la roca de uno de los cerros cercanos a la línea internacional y ahí ha sido, pues el lugar de los grandes acontecimientos de la ciudad, aunque ahora está cerrado, las comidas típicas de la ciudad han tenido gran proyección, como toda la comida mexicana en los Estados Unidos. Es curioso ver como la televisión ya nos trae anuncios de la comida mexicana el chile, las tortillas, los totopos, todo aquello que para nosotros eran nuestros platillos antes que nacieran en Estados Unidos, lo cual quiere decir que hay un reconocimiento tácito a nuestras costumbres, a nuestras comidas, porque la comida no la come el mexicano que vive en los Estados Unidos, sino que también lo come el norteamericano y hasta le está tomando sabor a nuestros platillos; en Nogales logicamente y es bueno mencionarlo porque todavía existe, muy cerca de la

zona de tolerancia, la original que era el ranchito, estableció en el año 1923 el señor Jesús Méndez, todavía recordamos como don Jesús machaca y precisamente porque su especialidad era servir platillos típicos de la región, el venía de Hermosillo y el personalmente cocinaba en una estufa de leña, que todavía existe por cierto la famosa carne machaca en tortilla de harina, servida en taco de tortilla de harina y los demás platillos regionales; para nosotros los platillos de aquí caldo de quezo a la machaca y la carne asada, pues sabemos que es muy escasa la comida regional y más de la parte norte del estado, nosotros no competiríamos con cocinas tan completas como la poblana, la yucateca, la oaxaqueña, la veracruzana que tienen variedad diversos platillos, porque aquí eran casi desconocidas las especies, la lejanía del centro sobre todo la gente que colonizó estas tierras y todo eso, tenía otras costumbres, que son comidas de rancho; nos imaginamos que la carne asada era porque en algun rancho mataban una vaca, primer días, segundo día se podía comer la carne asada, directamente como se hace en las comidas de los ranchos; la corridas se les llama a la reunión de los vecinos de una determinada zona de los rancheros, y cada año por ley tienen que unirse ellos para buscar su ganado, separar y herrar todo el ganado que hay en esa zona y dividírselo pues, las vacas caminan de un predio a otro, pues ellas no conocen de linderos, entonces tienen que hacer eso, y una de las vacas que ande por ahí sin dueño pues es sacrificada y se hace una carne asada muy sabrosa, siempre se hacen en el monte ese tipo de comidas y pues las tortillas de harina. Creemos nosotros que la carne que sobra por la dificultad que hay para conservar, pues no se puede esperar para tener refrigeración en el monte, mucho menos tenemos electricidad y la carne se seca con el sol y ahí está la famosa machaca, pues se tiene que hacer uso de su platillo regional de todo el norte de México, en Sonora pues tiene la tortilla de harina para comerla, pues que se hace en muy diversas formas,

caldillo, en varias formas, también los quesos, aprovechando los quesos, el chile con queso, son los únicos platillos regionales que conocemos hasta hoy, los platillos regionales de Sonora y logicamente de esta zona de Nogales, Sonora. Creo yo que nuestra platica puede llegar a unas, - pues no a conclusiones sino a complementar lo dicho por algunas personas mayores que nosotros, yo como les digo a mis gentes que me hago responsable del año 1942 en adelante en donde me tocó pues vivir los aspectos de la segunda guerra mundial, el desenvolvimiento de la ciudad, como una ciudad además se establece como necesidades comerciales, porque es donde se cruza el ferrocarril, es donde se cruza exactamente el ferrocarril que iba de Tucson a Hermosillo con la línea divisoria y aquí nace Nogales alrededor de una estación; la población no tiene ninguna forma de existir porque todo el mundo lo sabemos, - nunca ha tenido agua, en realidad era un lecho de un arroyo por donde pasa el ferrocarril para el sur siguiendo la línea de la costa occidental. Durante la segunda guerra mundial algunos de nuestros padres aprovechando la afluencia de visitantes que venían principalmente a adquirir productos que era difícil encontrar en Arizona, pues establecieron casas donde se realizaba la venta de artesanías mexicanas, que conocíamos como curios, las curios, las casas de curiosidades, otras artesanías eran originalmente muy sencillas, pues se vendían hasta cosas de barro, cosas hechas de palmitas, muy sencillas, se fueron transformando hasta que llegaron las platerías, llegó a haber en la época que hubo perímetro libre, llegó a haber productos muy finos traídos de Europa, principalmente de Italia, Francia, España que se vendían a precio más bajo que en Estados Unidos, así que ese ha sido lo atractivo para el turismo, máximo que la gente que visita el estado de Arizona, que también tiene atractivos en ese aspecto, en una forma muy fácil y caminando poco más de un 100 kilómetros pues ya conoce nuestro país, es decir, la puerta de entrada,

pero para ellos conocer una ciudad es como conocer México, ellos dicen que conociendo la frontera ya conocen México, pero si tienen esa idea, es una idea muy favorecida por el turismo, conocen una ciudad de un país y dicen ya estuve en ese país, así es que no les vamos a quitar esa idea, la gente que viene a Tucson, Phoenix, Douglas a toda esta zona, pues con mucha facilidad cruzan Nogales, aunque esté nada más de pasada de compras y se regresan, pueden adquirir licores ahora en muchas cantidades grandes, durante algunos años era un gran comercio aquí la venta de licor, que creo que llegó a haber más de 100 expendios de licores, ya que se ha extinguido además de las casas de licores también los cabarets. La ciudad no era tan grande, lo que pasaba es que pues creo que en la calle Obregón a de haber habido unos 25 expendios, cada cosa de curiosidades conseguia permiso para vender licor, ahora ya no es tanto porque ya el norteamericano puede llevar menos, pues no estoy seguro porque desconozco la ley, pero creo que es un litro por persona lo que se permite en la pasada, lo cual pues ya no es costoso, pero siguen llegando los jóvenes de la Universidad de Arizona, de las escuelas de Tucson, a consumir aquí, porque haya no les venden por ser menores de edad y pues aquí la prohibición de la venta de licores a menores de 18 años no se lleva con mucha rigidez, los cantineros se hacen tontos, los dueños del establecimiento se hacen tontos y les venden; lo único que necesitan ellos es a un joven que represente más años y él compra para todos y les reparte a sus amigos; se están haciendo escandalos en las discotecas y en otros lugares que se están creando problemas y algunos padres de familia principalmente de la ciudad de Tucson están alarmados por sus hijos, ya que sus hijos vienen a Nogales a consumir licor, dicen ellos. En realidad a nosotros no nos interesa que estos jóvenes vengan porque crean problemas a la ciudad, también la seguridad y la tranquilidad de todos los vecinos y más que nada porque nos dan una imagen muy deprimente de lo que es la ciudad. Como Nogales está en los albores de la indus

trialización de las maquiladoras, pero el fenómeno se está realizando y desgraciadamente así es.

J.R.V.- Oiga don Ignacio su platica ha sido interesante y ha abarcado lo que más nos interesa, su contacto con el libro citó usted en el tiempo de la ley seca la precencia del licor. ¿De dónde dice que era el licor que se tomaba?

I.N.R.- Aquí tenemos en la ciudad de Nogales algunas fábricas de licor, inclusive una cervecería que producía la cervecería de Sonora que se encontraba exactamente a un costado de lo que hoy es la escuela secundaria-preparatoria, producía hasta 100 barriles diarios de cerveza.

J.R.V.- ¿En qué época?

I.N.R.- En la época de la ley seca; usted puede ver todavía un enorme edificio, un edificio de 6 u 8 pisos, imagínese para la época, dentro de un momento le voy a mostrar una revista antigua que me proporcionó alguien de este asunto. Durante la época de la prohibición de Nogales, Sonora, de acuerdo con los documentos que tenemos aquí a la vista, se construyeron algunas destelerías y una gran fábrica de cerveza, yo quiero recordar que era un edificio muy grande, 5 pisos, pues para la época, pues nuestra pequeña población que había entonces era mucho. En julio de 1923 cuando se inicia la construcción de esta obra tenía todas sus adaptaciones muy modernas, la capacidad de la planta cervecera era para 100 barriles de cerveza cada 8 horas de trabajo, era lógico de pensar pues que la ciudad que no llegaba a 15,000 habitantes no podía consumir eso, entonces lógicamente esta cerveza se vendía al turismo y se exportaba por medios que no sabemos como, pero se exportaba para Estados Unidos. El departamento de la cervecería estaba a cargo de un químico alemán, perito en manufactura de cerveza; el producto lo lanzaba el mercado la compañía Cervezera de Nogales, Sonora, y tenía una gran aceptación. Esta compañía

fue adquirida después por los hermanos Hopper (Hooper) que tuvieron la cervecera de Sonora, la cerveza high life. La cervecera de Nogales se estableció con un capital de \$150 000 dólares, en aquella época era un capital muy alto y el presidente de la compañía era el señor J. E. Walls, como gerente estaba el señor Jene Squeeze, pues logicamente norteamericanos que dieron un gran filón, pues estar haciendo del lado mexicano la cerveza y después meterla a Estados Unidos en la época de la prohibición; prueba de ello que esta compañía después de 1933 dejó de funcionar, pues ya no había necesidad de hacer la cerveza fuera de Estados Unidos. También tenemos a la vista la fotografía y la llamada destilería de Nogales, que bajo el permiso No. 771 del estado de Sonora, funcionaba en 1925. La planta se haya ubicada, dice aquí, en el edificio de la International warehouse, teniendo la instalación de la más moderna, y están listos los barriles para su uso los necesarios con los cuales se fabricará whisky puro, siendo entendido que la fabricación de éste whisky marca Burgon, no se usará más que maíz, centeno y cebada. El recurso más importante de esta destilería, es naturalmente es el destilador, esta compañía tuvo la buena suerte de encontrar a el señor R.V. Mazón para que forme parte/^{de la organización} como destilador y químico, ésta planta fue construida bajo la dirección personal como el señor Mazón y todo ha sido arreglado para llenar los requisitos de manufacturación del mejor whisky. El secretario de la asociación el señor Q.V. Keely de Sely, City, Uta, que tiene una gran experiencia en el ramo de contabilidad fiscal y empresas industriales de Estados Unidos; los señores F.C. Heywood de Kansas, City, es otro de los accionistas, un hombre de gran acción, dice que: conociendo los recursos magníficos de la costa occidental de México se propone realizar algunos negocios siendo el primero la destilería de Nogales. Entonces tenemos que en el lado mexicano durante la época de la prohibición en Estados Unidos, pues se establecieron las fábricas, las destiladoras, las procesadoras de licor, pues siendo un fenómeno muy similar de lo

que sucede actualmente en el tráfico de estupefacientes y drogas, es decir mientras ellos tengan un consumo exagerado de estas cuestiones, mientras sea un pueblo que tenga muchos viciosos, pues es cierto lo que dicen algunos funcionarios, -nosotros tenemos aquí el trampolin pero ellos son los que tienen la alberca-, desgraciadamente como en las otras épocas es bueno revisar éstos antecedentes históricos. Las grandes inversiones que se hicieron entonces en la época de la prohibición de Estados Unidos, pues era imposible que las hubieran hecho los mexicanos, estamos hablando de fábricas completas y enormes, Nogales era una pequeña población la cual no podía consumir 100 barriles diarios de cerveza o las cantidades de whisky que hacía la destilería. Lo que pasa es que fueron capitales norteamericanos, por eso quisimos leer los nombres de los funcionarios y dueños de esas empresas los que vinieron aquí a establecerse a invertir su capital en eso, creo que en una forma similar cuando vemos que hay grandes contrabandos por miles de millones o cientos de millones de dólares, pues sabemos que aquí la gente no tiene tampoco esos capitales y que ni siquiera los bancos que son tan paltos ahora para el manejo de los dólares, creemos que es un situación similar lo que está sucediendo, que también sean capitales de las gentes dedicadas a esos comercios en Estados Unidos, los que esten apoyando esos grandes contrabandos de drogas y después son ellos los que ganan el dinero, aquí nada más quedan algunos cuantos centavos de la gente que está encargada de cargarlos a ese país. Creo que hemos dejado más o menos establecido cual es la circunstancia de la frontera en relación a los vicios en Estados Unidos y muchas gracias.

J.R.V.- El que le doy las gracias soy yo don Igancio Navarro, verdaderamente su gran capacidad de periodista se ha patentizado y quisiera pedirle por favor de ser posible, pues mejor dicho me permitiera volverlo a entrevistar y además te niendo el material disponible, tomar las fotografías de esas destilerías que usted hace mención. Por lo tal don Igancio no le digo a dios sino hasta pronto.